



ER.
INFORME
DE GOBIERNO



C. ALAÍN AZUARA ROBLES
PRESIDENTE MUNICIPAL 2018-2021
TANQUIAN DE ESCOBEDO, S.L.P.



MENSAJE DEL PRESIDENTE

C. Lic. Andrés Manuel López Obrador.

Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

C. Dr. Juan Manuel Carreras López.

Gobernador del Estado de San Luis Potosí.

Honorable Cabildo del Municipio de Tanquián de Escobedo, S.L.P.

**Autoridades Ejidales y Comunales, Educativas y Militares.
Integrantes del Concejo de Desarrollo Social.**

A mi Equipo de Colaboradores y al Pueblo en General:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, en su Artículo 70, Fracción XVII, presento ante Ustedes y a la población de Tanquián de Escobedo, S.L.P., el estado que guarda la Administración Pública Municipal, en este Primer Informe de Gobierno Municipal, correspondiente al periodo de gestión 2018-2021.

Entrego con gran satisfacción y responsabilidad al Honorable Cabildo y a las Autoridades presentes este Primer Informe de Gobierno, que contiene las Obras y Acciones emprendidas por este Honorable Ayuntamiento, las cuales fueron integradas en nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 para cubrir las necesidades e intereses de los diferentes sectores de la población.

Reconozco a Tanquián como un Municipio progresista, luchando constantemente por crecer y desarrollarse. Porque la parte más importante de un Pueblo es su gente; su ciudadanía inquieta y participativa.

Por eso agradezco al pueblo de Tanquián, a sus diversos sectores el apoyo otorgado a esta administración. El Sector Educativo a constituido un pilar muy importante en el desarrollo de los niños y juventud; así mismo las Autoridades Ejidales y Comunales que han trabajado de la mano con nosotros; a los Representantes del Concejo de Desarrollo Social, por apoyar las políticas para el combate de la marginación y la pobreza. Muchas gracias a todos.

El planteamiento de las necesidades e intereses del Pueblo de Tanquián, nos lleva a “tocar puertas” ante los Gobiernos Estatal y Federal, correspondiéndonos vivir una época de transición en el Poder Ejecutivo de nuestro País, que ha iniciado una transformación combatiendo la corrupción y haciendo llegar apoyos directos a la ciudadanía. En este proceso nos hemos adaptado a las reglas de operación de los diferentes programas para poder gestionar los apoyos que se otorgan al Estado de San Luis Potosí; ha sido un año difícil, sin embargo el apoyo recibido del Gobierno del Lic. Andrés Manuel López Obrador y del Dr. Juan Manuel Carreras López, nos ha permitido priorizar los recursos y atender lo más indispensable, como lo es la Seguridad Pública, la Salud, el abastecimiento de Agua y la Educación en todos sus niveles.

Pero en la Administración Pública todo es importante, ya que se trabajó sin descuidar ningún rubro, dándole la atención requerida al manejo transparente de los recursos públicos; a la aplicación de reglamentos para la buena convivencia de la ciudadanía; al Desarrollo Integral de la Familia; a la Organización y Ordenamiento del Comercio; a la limpieza y embellecimiento de nuestro boulevard y demás espacios públicos para el mejoramiento de la imagen urbana.

De la misma manera, se le dio especial atención a los Asuntos Indígenas; a la promoción del deporte en nuestros niños y jóvenes, y sobre todo a las mujeres; dándole gran importancia a la atención de nuestra gente Adulta Mayor.

Y en la cultura, destacar el interés de nuestro Municipio por apoyar a todas sus manifestaciones, otorgando un agradecimiento y reconocimientos al Comité de la Fiesta del Huapango, ejemplo de participación ciudadana y trabajo conjunto con las Autoridades, a través de un evento que motivó a propios y extraños para acercarse a nuestra querida tierra y a nuestras costumbres regionales.

Agradezco a todos los compañeros de este Ayuntamiento, a mis queridos amigos, porque no han escatimado en trabajo, esfuerzo y tiempo para hacer de Tanquián, el pueblo que todos queremos Seguro, Sano, Educado, Competitivo y Feliz.

C. Alain Azuara Robles
Presidente Municipal Constitucional



EJES TEMÁTICOS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

• EJE RECTOR 1

TANQUIAN CON SEGURIDAD PUBLICA INTEGRAL

- Seguridad Pública y combate a la delincuencia.
- Tránsito y Policía Vial.
- Protección Civil



• EJE RECTOR 2

TANQUIAN SOCIALMENTE INCLUYENTE

- Salud y Asistencia Social
- Combate a la pobreza y marginación social.
- Bienestar para grupos vulnerables.
- Desarrollo educativo, incluyente y equitativo.
- Desarrollo Cultural.
- Deporte y recreación con perspectiva de género.



• EJE RECTOR 3

TANQUIAN SUSTENTABLE

- Urbanización equitativa y sustentable.
- Servicios públicos de calidad.
- Sustentabilidad y desarrollo ambiental.



• EJE RECTOR 4

TANQUIAN PROGRESISTA Y COMPETITIVO

- Impulso al empleo, autoempleo y fortalecimiento de micros, pequeñas y medianas empresas.
- Atracción de inversiones.
- Promoción del desarrollo agropecuario.
- Turismo competitivo.



• EJE RECTOR 5

TANQUIAN CON TRANSPARENCIA Y CALIDAD GUBERNAMENTAL

- Un gobierno eficiente y atento a la participación ciudadana.
- Funcionarios Municipales de calidad.
- Transparencia en los recursos públicos y en la rendición de cuentas.





1 EJE RECTOR

**Seguridad Pública
Tránsito y Policía Vial
Protección Civil**





TANQUIÁN CON SEGURIDAD PÚBLICA INTEGRAL

En el Municipio de Tanquián de Escobedo queremos que la seguridad pública sea una prioridad; queremos devolver al ciudadano la confianza en las fuerzas municipales y por ello seguiremos avanzando en esta materia.

La seguridad es un gran desafío para nuestro gobierno; debemos combatir la inseguridad sin olvidarnos de los derechos humanos; éste tema es de gran sensibilidad para la población, sabemos que es difícil porque se ha perdido la confianza por parte de los ciudadanos.

Sin embargo, por ello hemos incrementado el número de elementos dentro de las fuerzas municipales, se están capacitando constantemente en el marco del nuevo sistema de justicia penal y de tránsito; se mejoró el parque vehicular y se han realizado las evaluaciones correspondientes de control y confianza a los elementos que han sido requeridos por el C3, para con ello contar con una policía más preparada, eficiente y eficaz, digna de la confianza de nuestros ciudadanos.

En materia de protección civil, se ha contado con presencia permanente y respuesta rápida por los elementos que forman parte de esta unidad, fortaleciendo así la seguridad pública y brindándole un mejor servicio a la comunidad.



POLICÍA Y TRÁNSITO MUNICIPAL

LOGROS OBTENIDOS:

Seguridad Pública

-)] Fortalecimiento de la infraestructura de seguridad pública y equipamiento de los elementos que forman parte el estado de fuerza de la corporación.
-)] Implementación de acciones para la prevención y combate a la delincuencia promoviendo la participación social.
-)] Se capacitó y profesionalizó a los elementos de las fuerzas municipales para recuperar la confianza, respeto y reconocimiento de los habitantes del Municipio.
-)] Implementación de la reglamentación faltante y actualizar la ya existente de seguridad pública.



Tránsito y Policía Vial.

-)] Fortalecimiento de la cultura vial.
-)] Salvaguarda de la integridad de las y los usuarios de las vías públicas del municipio, así como el mejoramiento de la circulación vial.



Protección Civil

-)] Se Consolidó el Sistema Municipal de Protección Civil.



DOTACIÓN DE PATRULLA Y UNIFORMES A LOS INTEGRANTES DE LA CORPORACIÓN

A fin de contar con una Dirección de Seguridad Pública y Tránsito que brinde un mejor servicio a la población; dentro de los primeros días de nuestro Gobierno, adquirimos un vehículo para equiparlo como patrulla, ya que la existente no cubría las necesidades que esta área presenta, estando a la fecha en funciones la CRP para así otorgar un mejor servicio, atendiendo en el menor tiempo posible las llamadas de auxilio de los ciudadanos y una mejor vigilancia en beneficio de la población en general.



Para mejor presentación de los elementos de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, el Honorable Ayuntamiento de Tanquián de Escobedo, S.L.P., llevó a cabo la adquisición de uniformes completos para todos los oficiales operativos y altos mandos, adquiriéndose un total de 24 juegos completos de uniformes oficiales de esta dirección de Seguridad Pública Municipal.



ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE A LA DELINCUENCIA

Dentro de las acciones que se han venido implementando para prevenir y combatir la delincuencia en nuestro municipio, lo que es una prioridad para nuestro Gobierno, se realizaron diversas acciones encaminadas a este fin.

Se dio inicio con la creación del concejo municipal en materia de seguridad pública conforme a la normativa vigente; en donde con fecha 22 de octubre del 2018, quedo formalmente instalado este concejo, el cual sesiona de manera mensual, llevando a la fecha un total de 8 sesiones ordinarias, a las cuales asisten previa convocatoria, los mandos de las diferentes corporaciones policiacas establecidas en el municipio, así como autoridades representativas, en donde se tratan los diferentes temas en materia de seguridad para así generar estrategias de seguridad en conjunto, obteniendo a la fecha excelentes resultados.



Se amplió la cobertura de operativos de seguridad y vigilancia en las diferentes zonas, dando prioridad a las áreas con mayor índice de incidencias, en donde durante el periodo a informar, se realizaron un

total de 4 operativos en conjunto con la policía estatal, ministerial, área de alcoholes y giros mercantiles.

Se realizaron de manera diaria recorridos de seguridad y vigilancia a bordo de la CRP y a pie tierra en las diferentes zonas y comunidades del municipio, con un total de 174 recorridos a fin de que las fuerzas municipales tengan presencia, disminuyendo así los índices de delincuencia delictiva.



Se llevaron a cabo un total de 220 apoyos con vigilancia en las diferentes instituciones educativas del municipio para evitar el despliegue de drogas a los estudiantes y brindándoles a la vez vialidad con la finalidad de evitar accidentes en la hora de entrada y salida de las escuelas. De igual manera se otorgaron 40 apoyos de vigilancia y vialidad en los tianguis semanales que se llevan a cabo los días miércoles y domingos en donde asiste la población de las comunidades y cabecera a realizar sus compras.

Se otorgaron 218 apoyos a la sindicatura municipal y diferentes áreas administrativas del Ayuntamiento que así lo requirieron en diferentes eventos y actividades de cada una de ellas, así como para la entrega de documentos varios.

Se brindó apoyo con seguridad y vigilancia en los 5 pagos realizados del programa Pensión al Adulto Mayor.

Se apoyó en el combate de 8 incendios en conjunto con el área de Protección Civil, presentados en el Municipio por temporada de sequía.

Durante el mes de Marzo se llevó a cabo en el Municipio Las Fiestas Patronales San José, en donde se otorgó apoyo en los diferentes eventos realizados dentro del marco de la misma como fueron Peleas de Gallos, Bailes, Carreras de Caballos, Desfile Inaugural, Jaripeo, entre otras.

Durante el Periodo Vacacional en el mes de Agosto se brindó apoyo con seguridad y vigilancia en el campamento de verano, realizado por el Departamento de Educación, el cual tuvo una duración de 2 semanas.

Se brindó seguridad en los diferentes eventos deportivos realizados durante este primer año de gestión, eventos decembrinos y de fin de año, Clausuras de Fin de Cursos, así como en el Evento del Huapango donde este Municipio es Sede.

Se atendieron un total de 149 llamados de auxilio en apoyo a problemas de violencia familiar, apoyo a robos y accidentes automovilísticos, lo cual generó un total de 89 asegurados en este primer año de gestión.



CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A LOS ELEMENTOS DE LAS FUERZAS MUNICIPALES

Dentro de las prioridades que se han tenido trazadas desde el inicio de la administración municipal, se encuentra el contar con un cuerpo policiaco que cubra las necesidades de esta área; es por ello que nos dimos a la tarea de Incrementar el estado de fuerza de la corporación, ya que al inicio de nuestro periodo administrativo únicamente se contaban con 8 elementos que conformaban el área de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, contando a la fecha con un total de 23 elementos de los cuales 17 ya cuentan con academia terminada, ya que al realizar el convenio con la Academia Estatal de Seguridad Pública del Estado Zona Huasteca se logró enviar a capacitación durante este periodo a un total de 5 elementos de los cuales al ingresar a esta corporación no contaban con el curso de formación policial. Se cuenta con un total de 17 elementos evaluados en materia de control y confianza con resultados vigentes y se han capacitado de manera constante a la totalidad de los elementos durante este periodo en cuanto al tema del nuevo sistema de justicia penal. En el mes de Julio se tomó un Diplomado en el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio en donde 7 elementos fueron certificados.



REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

Para contar con un área de Seguridad Pública y Tránsito Municipal reglamentada, la cual pudiera ejercer sus funciones en estricto apego a las leyes correspondientes a esta materia, se trabajó de manera eficaz en la actualización de la reglamentación en materia de tránsito, así como también en la reglamentación interna de la corporación para que sus integrantes se rijan de manera correcta y así brindar un mejor servicio a la población.

Por ello me es grato manifestar que actualmente ya se cuenta con una reglamentación actualizada, oficial y adecuada a nuestro municipio en materia de Seguridad Pública y Tránsito.

PROTECCIÓN CIVIL

El Municipio de Tanquián de Escobedo, S.L.P., cuenta con un gran equipo de Protección Civil.



Durante este primer año de trabajo se estuvo atento a la población que habita en zonas vulnerables para hacer frente a los desastres naturales. Promoviendo la orientación necesaria para proteger la integridad física de la población y su patrimonio, ante los efectos de los fenómenos naturales o tecnológicos que generan desastres.

Se elaboraron planes para identificar y analizar los posibles riesgos de la naturaleza y prever acciones para preservar la integridad de las personas y sus pertenencias.

Se monitorearon permanentemente los riesgos potenciales a través de medios electrónicos para fortalecer la capacidad de respuesta de Protección Civil y de la ciudadanía ante diversas contingencias.

Se promovió la Coordinación con las Autoridades Ejidales a bien de estar preparados para reaccionar eficazmente ante cualquier riesgo en contra de la población.

Todo lo anterior se logró con la conformación del Concejo Municipal de Protección Civil, cuyo trabajo a la fecha se refleja de la siguiente manera:

Visitas Y Reuniones De Trabajo Para Prevenir Contingencias.

-)] Con locatarios del mercado municipal (3).
-)] Visitas a Instituciones Educativas.
-)] Derrame de árboles en comunidades urbanas y rurales (4).
-)] Reportes de enjambres de abejas (15).
-)] Inspección a guarderías infantiles (2).
-)] Revisión a puestos de locatarios (2).

Participación en Cursos de Inducción a Protección Civil, Planes de Contingencias y Atlas de Riesgo.

) Para todo el personal (1).

Apoyo a Diferentes Eventos Para la Seguridad de las Personas.

-) Fiestas de Xantolo (2).
-) Visitas del Gobernador del Estado Dr. Juan Manuel Carreras López (1).
-) Eventos culturales en la plaza principal (2).
-) Desfiles cívicos (2).
-) Desfile navideño (1).
-) Peregrinación religiosa (1).
-) Bailes Populares, navideños y de fin de año (2).
-) Apoyo a posadas en comunidades rurales (3).
-) Apoyo en eventos de jaripeo (1).
-) Fiestas Patronales de la Com. de Sagrada Familia (1).
-) Apoyo a programas de salud pública (fumigación contra el dengue y salud visual) (3).
-) Reuniones del Concejo de Seguridad Pública (3).



SINDICATURA MUNICIPAL

De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se ha procurado la defensa de los derechos y los intereses municipales, así como también atender a toda la población, respetando y garantizando los derechos humanos en los Actos del Ayuntamiento, actuando con estricto apego a las leyes. Tratando de ser un departamento modelo y de excelencia en el ejercicio de las facultades de protector de los derechos humanos, contribuyendo al bienestar social. Sumando a la fecha los siguientes servicios:

) Convenios de conciliación Familiar	111
) Actos de conocimientos de hecho	146
) Citatorios para diversas diligencias	111
) Cesiones de derecho	019
) Diligencias de levantamiento de cadáver	004
) Contratos de arrendamiento	018
) Constancias de propiedad	044
) Cartas de Buena Conducta	018



EJE RECTOR

Salud y Asistencia Social

Combate a la pobreza y marginación social.

Bienestar para grupos vulnerables.

Desarrollo educativo, incluyente y equitativo.

Desarrollo Cultural.

Deporte y recreación con perspectiva de género.



TANQUIÁN SOCIALMENTE INCLUYENTE

- Salud y Asistencia Social
- Combate a la pobreza y marginación social.
- Bienestar para grupos vulnerables.
- Desarrollo educativo, incluyente y equitativo.
- Desarrollo Cultural.
- Deporte y recreación con perspectiva de género.



DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA D.I.F.

El Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral de la Familia, es un área de gran importancia para la administración Municipal; ya que a través de este Sistema se tiene contacto con la población más vulnerable de nuestro Municipio, lo que nos permite conocer las necesidades prioritarias de este sector de la población, el cual es el de mayor importancia para nuestro Gobierno, ya que desde el inicio hemos procurado brindar la mejor de las atenciones y apoyos para que puedan elevar en la medida posible su calidad de vida y a la vez poder contribuir en el mejoramiento de la salud de niños, jóvenes y ancianos, quienes no cuentan con los recursos económicos necesarios para poder contar con estos servicios de manera particular.

Para poder cubrir con las actividades de este Sistema, se cuenta con diferentes coordinaciones las cuales están encargadas del área de salud, alimentos, bienestar familiar, jurídico y se cuenta con una Unidad de rehabilitación; coordinaciones que otorgan una gran variedad de servicios a la población de manera gratuita y siempre pensando en el bienestar de quien menos tiene.



A continuación, me permito dar a conocer las actividades realizadas en cada una de estas coordinaciones durante este primer año de Gobierno:

En apoyo a las familias de escasos recursos económicos se otorgaron 143 cobijas y 143 despensas de 12 productos, beneficiando así a los habitantes de las Comunidades Las Lomas y El Cerrito.

Se otorgaron medicamentos a las casas de salud de las comunidades de Las Lomas, Tampicol, Buena Vista y El Cerrito, entregándose un total de 526 medicamentos con la finalidad de otorgarse de manera gratuita a los ciudadanos que tuvieron esta necesidad.

Este Sistema Municipal DIF, llevó a cabo las gestiones correspondientes a fin de lograr el beneficio con sillas de ruedas para personas discapacitadas del municipio, en donde se logró beneficiar a 4 personas con capacidades diferentes del Ejido Las Lomas.

De igual manera se gestionó la donación de Auxiliares Auditivos, en donde se beneficiaron 15 personas del municipio apoyándoseles por parte de este Sistema con el traslado a la ciudad capital para recibir dicho apoyo.

Con la finalidad de apoyar a la población de escasos recursos económicos del municipio, se llevaron a cabo 65 traslados a Cd. Valles, S.L.P., al Hospital General e IMSS, quienes tuvieron la necesidad de trasladarse por motivos de salud, cita médica o alguna situación especial, teniendo con esta acción un total de 149 beneficiarios.

Se gestionaron ante el ICAT, los cursos de panadería y pastelería, a fin de apoyar a las mujeres en municipio, las cuales se capacitaron para desempeñarse dentro del área de repostería y con ello poder conseguir un empleo o iniciar con un negocio propio que les otorgaran los recursos para poder sacar adelante a sus familias; logrando durante el periodo a informar, beneficiar a 83 mujeres del Barrio Fátima, Barrio Progreso Alto de las Flores y Terraplén. Fomentando así fuentes del pueblo del municipio.

De igual forma se gestionó ante el ICAT el curso de bordado en donde se logró beneficiar a 19 mujeres, las cuales podrá realizar manualidades para la captación de recursos y mejorar así su economía.

En el mes de mayo, se llevó a cabo el festejo del día de las madres, mismo que fue organizado por este Sistema en coordinación con las diferentes áreas administrativas del Ayuntamiento Municipal, en donde se contó con la presencia de cientos de madrecitas, brindándoles un evento digno, con un convivio, comedante y rifa de regalos, brindándoles un momento de felicidad a cada una de las mamás asistentes.

De igual manera se organizó en coordinación con las áreas administrativas del Ayuntamiento Municipal, el festejo del Día del Maestro, en donde se contó con alrededor de 700 maestros, en donde se les ofreció una cena – baile con rifa de regalos.

Se llevó a cabo el Festejo del Día del Niño en donde contamos con la asistencia de alrededor de 3000 niños realizándose un convivio con payaso y rifa de regalos. En donde compartimos momentos inolvidables, llenos de sonrisas y felicidad.

Para continuar apoyando a las familias más vulnerables del Municipio, se implementó la campaña de recolección de ropa en donde se logró beneficiar a 19 niños y 41 adultos de la comunidad Las Lomas, mejorando así su calidad de vida.

Se brindó apoyo a la Escuela Primaria Plan de San Luis, de la Comunidad del Cerrito en donde se donaron 2 meses y 30 sillas, a fin de apoyar la educación de nuestro municipio.

COORDINACIÓN DE SALUD DEL SMDIF

Esta administración municipal puso gran énfasis en mejorar este servicio a la población del municipio, brindándoles así la asistencia necesaria para la obtención de una mejor salud, y para lograrlo se realizaron las siguientes acciones:

Debido a la situación en la que permanecían los internos, así como los enfermos que acuden día a día al Centro de Salud a solicitar una consulta, esta administración municipal realizó un esfuerzo para con ello llevar a cabo la instalación de 6 aires acondicionados en las diferentes áreas de dicha institución. Lo anterior considerando las altas temperaturas que se han estado presentando en el Municipio, lo cual afecta gravemente a los enfermos y siendo nuestro único propósito el que tengan una estancia un poco más agradable mientras su estado de salud mejora.

Se llevaron a cabo las gestiones correspondientes a fin de realizar una ampliación al Centro de Salud en donde se logró la aportación estatal para la creación de una sala de partos y atención de urgencias, lo cual beneficiará enormemente a los habitantes más vulnerables de nuestro municipio.



De igual manera mediante Sesión Ordinaria No. 17 de fecha 13 de mayo del 2019, el Honorable Cabildo llevó a cabo la ratificación de medidas del terreno que ocupa el centro de salud, lo anterior a fin de realizarse los trámites correspondientes ante el Honorable Congreso del Estado para que esta institución de salud ya pueda contar con una escrituración propia de los servicios de salud.

Se llevaron a cabo mediante al Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia en conjunto con esta coordinación, la atención de 65 traslados de pacientes a Cd. Valles, S.L.P., al Hospital Regional e IMSS. Se otorgó un total de 526 medicamentos a las personas de mayor necesidad económica de nuestro municipio.

Dentro del Programa de Ramo 28, se invirtió en el pago de nómina de las personas que se encuentran de apoyo al centro de salud; personal de descacharrización, vectores y por último al personal de la UBR y la Coordinación de Salud.

COORDINACIÓN DE SERVICIOS ALIMENTARIOS

Una vez que se inician los trabajos de la presente administración municipal, las integrantes del departamento del SMDIF en apoyo a esta coordinación, nos dimos la tarea de visitar a todas las instituciones educativas que tienen el programa de **DESAYUNOS ESCOLARES FRÍOS Y APOYO ALIMENTARIO A NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE CINCO AÑOS NO ESCOLARIZADOS EN RIESGO**; con la finalidad de recuperar cuotas atrasadas teniendo un éxito de obtener un total de \$21,000.00, ya que la administración anterior nos dejó un adeudo de \$70,869.00.

En este mes también se recibe por organismo auxiliar (DICONSA) insumo alimentario para el programa Estatal **APOYO ALIMENTARIO A NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE CINCO AÑOS NO ESCOLARIZADOS EN RIESGO**; donde se benefician a 56 niños y niñas de los distintos lugares bimestralmente:

BARRIO Y/O COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	TOTAL DE APOYO ALIMENTARIO EN EL PERIODO CORRESPONDIENTE A 10 MESES
ALTO DE LAS FLORES	14	140
BARRIO LA NORIA	5	50
BARRIO PROGRESO	7	70
COLONIA REVOLUCIÓN	4	40
COLONIA UNIDAD	8	80
LAS LOMAS	6	60
SAGRADA FAMILIA	12	120
TOTAL:	56	560

Para la modalidad del programa Estatal **DESAYUNOS ESCOLARES FRÍOS**, se recibe por el organismo auxiliar (DICONSA) insumo alimentario para beneficiar un total de 1,102 niños y niñas de diferentes instituciones educativas mensualmente.

BARRIO Y/O COMUNIDAD	INSTITUCIÓN	BENEFICIARIOS
ALTO DE LAS FLORES	JARDÍN DE NIÑOS PABLO NERUDA	66
	ESCUELA PRIMARIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS	113
BARRIO PROGRESO	JARDÍN DE NIÑOS LUZ MARÍA SERRADELL	93
	ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO	77
ZONA CENTRO	CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE MELANIE KLEIN	35
	JARDÍN DE NIÑOS LIC. IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	
	ESCUELA PRIMARIA MARIANO ESCOBEDO	114
		132
TERRAPLEN	ESCUELA PRIMARIA RAFAEL NIETO COMPEAN T/M	39
	ESCUELA PRIMARIA RAFAEL NIETO COMPEAN T/V	
	JARDÍN DE NIÑOS JUAN ALDAMA	40
		60
BUENA VISTA	PREESCOLAR INDÍGENA TAMAL KICHAJ	7
	ESCUELA PRIMARIA JOSÉ SANTOS DEGOLLADO	24
BAZUCHE	JARDÍN DE NIÑOS RUBÉN DARÍO	18
	ESCUELA PRIMARIA EMILIANO ZAPATA	26
EL CERRITO	ESCUELA PREESCOLAR INDÍGENA BENITO JUÁREZ	7
	PRIMARIA RURAL PLAN DE SAN LUIS	34
EL GAVIAL	PRIMARIA RURAL RAFAEL C. AZUARA	26
	JARDÍN DE NIÑOS JOSEFINA CASTAÑEDA	9
EL OJITAL	PREESCOLAR INDÍGENA JOSÉ VASCONCELOS	7
	PRIMARIA BILINGÜE EL NIÑO CAMPESINO	8
LA HERRADURA	PREESCOLAR COMUNITARIO CONAFE	2
	PRIMARIA COMUNITARIA CONAFE	7
LAS LOMAS	JARDÍN DE NIÑOS EL PEQUEÑO RUISEÑOR	26
	PRIMARIA RURAL 6 DE ENERO 1915	35
SAGRADA FAMILIA	PREESCOLAR BILINGÜE CUAUHTÉMOC	38
	PRIMARIA RURAL BENITO JUÁREZ	59
TOTAL:		1,102

El total de apoyo alimentario en el periodo correspondiente a 10 meses del 01 de octubre del 2018 al 31 de agosto del 2019 es de 11,020 beneficiarios a los cuales se les entrega desayunos escolares fríos.

Por organismo auxiliar insumo alimentario, correspondiente al programa Estatal **ASISTENCIA ALIMENTARIA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DESVENTAJA** se benefician a 100 personas dándoles 2 despensas bimestralmente de las distintas localidades:

BARRIO Y/O COMUNIDAD	BENEFICIARIOS
ALTO DE LAS FLORES	15
BARRIO FÁTIMA	9
BARRIO PROGRESO	16
BUENA VISTA	7
ZONA CENTRO	6
REVOLUCIÓN VERDE	6
TERRAPLÉN	15
EL CERRITO	3
LA COFRADÍA	5
LAS LOMAS	11
SAGRADA FAMILIA	7
TOTAL:	100

El área de alimentos recibe por parte del organismo auxiliar de insumo alimentario **DESAYUNOS ESCOLARES MODALIDAD CALIENTE** donde beneficia mensualmente a 23 niños y niñas del Ejido Tampicol en la Escuela Primaria 16 de Septiembre 1810, donde se les da la verdura y fruta por parte del **DIF MUNICIPAL** generando un gastos aproximado de \$2,400.00 mensuales. Los productos perecederos son por parte del **DIF ESTATAL**.

También se cuenta con el Programa de Despensas, en donde recibimos bimestralmente 120 despensas por parte del **DIF ESTATAL** para distintas personas en situación de desventaja.

Para poder llevar a cabo de la mejor manera todo lo anterior, el personal de ésta Coordinación asistió a las capacitaciones correspondientes a fin de ampliar los conocimientos y mejorar el servicio, donde trataron los temas como “Educación del Padrón de Beneficiarios de los Programas Desayunos Escolares y Apoyo Alimentario a Niños y Niñas Menores de Cinco Años No Escolarizados en Riesgo”, “Reglas De Operación”, “Aseguramiento de Calidad” y “16

Temas de Alimentación” “Programas Alimentarios”, “11 Temas de Alimentación”, “Menajes de Orientación” y “Conformación de Menús”.

De igual forma se llevó a cabo por parte del personal de esta Coordinación la primera capacitación a Comisiones Comunitarias de Alimentación, con el apoyo del personal del SMDIF dando como tema: “Reglas de Operación”, En la comunidad de Tampicol y cabecera municipal de Tanquián de Escobedo, S.L.P. Además, se entregaron los menuarios y calendarios para:

-)] Desayunos fríos
-)] Desayunos calientes
-)] Desayunos al apoyo alimentario para niños y niñas menores de 5 años no escolarizados en riesgo.

Dentro de los trabajos de esta coordinación se logró contar durante este primer año de gestión con proyectos en algunas comunidades de nuestros alrededores, donde se nos da un lapso de 5 días al mes para supervisar y levantar un informe de proyectos tales como:

-)] Bloquera de la Sagrada Familia
-)] Panadería el Cerrito

Y programa de desayunador semillas en las siguientes comunidades:

-)] Tampicol
-)] Sagrada Familia
-)] Las Lomas
-)] El Cerrito.

Para lograr los objetivos trazados se realizaron los trabajos de oficina correspondientes a fin de contar con el área administrativa en regla y de manera adecuada.



COORDINACIÓN JURÍDICA

El Departamento de Asuntos Jurídicos del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia, es el área encargada de atender, dirigir, coordinar, supervisar y, en su caso, representar al Sistema Municipal DIF en los asuntos jurídicos de éste.

Debe actuar como órgano de consulta jurídica, asesorar a la Presidencia del Sistema DIF Municipal, así como a la Coordinación; coadyuvar con la Fiscalía General del Estado en la integración de las carpetas de investigación y en el trámite de los procesos que afecten a éste Sistema.

Se encarga de prestar asesoría jurídica en materia familiar y derechos humanos, a la población en estado de abandono y desventaja social, preferentemente a niñas, niños y adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores; Investigar y, en su caso, dictaminar sobre la existencia de cualquier tipo de maltrato a niñas, niños y adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores, haciéndolo del conocimiento del Fiscal correspondiente.

En apego a esas atribuciones, se han realizado actividades y acciones, encaminadas a dirigir, vigilar y dar seguimiento a los asuntos jurídicos, conciliatorios y demás, en apoyo a la ciudadanía del municipio que así lo requiere, siendo el resultado los siguientes:

Con el objetivo de otorgar la certeza y legalidad jurídica de las personas en relación a su derecho a la identidad y libre desarrollo de la personalidad, se llevaron a cabo enmiendas administrativas de actas de estado civil de 35 ciudadanos; apoyando a los ciudadanos con la Integración de expedientes administrativos, para el programa estatal de enmiendas que efectúa mediante campañas itinerantes la

Dirección General del Registro Civil del Estado; la cual se llevó a cabo en el mes de octubre del 2019.

En apoyo a la ciudadanía a fin de acudir ante los Tribunales del orden familiar y se les administre justicia en juicios referentes a rectificación de actas de registro civil, en caso de que no sea procedente su enmienda administrativa, se dio atención a 68 ciudadanos a los cuales se les otorgó apoyo legal y elaboración de demandas respectivas.

Se brindó orientación, canalización y elaboración de denuncias y seguimiento a las mismas, para salvaguardar la integridad física y psicológica de los ciudadanos que así lo requirieron, brindando un total de 87 apoyos.

Se brindó apoyo a 87 ciudadanos, tutelando la integridad física y emocional de mujeres, niños, personas de la tercera edad o personas incapaces. Apoyándoseles elaborando investigación y en su caso medidas preventivas o provisionales, en coordinación con área de psicología del SMDIF (casos de supuestos maltrato infantil y de personas de la tercera edad), realizando visitas domiciliarias e interacción con las fiscalías competentes.

Se brindó Atención a 56 ciudadanos con el fin de tutelar los derechos a la libre personalidad de los ciudadanos; en donde se les otorgó apoyo legal y elaboración de demandas, integración de expedientes y certeza legal.

Se brindó Asesoría jurídica por diversos trámites administrativos, con el objetivo de darle solución de problemas jurídicos respecto a trámites de índole administrativo de ciudadanos, atendiendo a 158 ciudadanos, los cuales fueron canalizados ante instancias competentes.

Se brindó atención a 188 ciudadanos con citatorios girados y atendidos, con la finalidad de lograr la conciliación de las partes, para evitar conflictos legales, alcanzando la elaboración de convenios donde se dirimen sus controversias.

COORDINACIÓN DE BIENESTAR FAMILIAR

La Coordinación de Bienestar Familiar es el área del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia que tiene a su cargo en la ejecución de los programas de bienestar social, a fin de lograr una vida plena y productiva, mediante la formalización y estandarización de los métodos y procedimientos de trabajo y la difusión de las políticas que regulan su aplicación.

Dentro de sus principales actividades esa la realización de visitas de promoción de los Programas de Bienestar Familiar en el Sistemas Municipales DIF. La Impartición de Pláticas, Talleres y Cursos sobre Temas de Bienestar Familiar, así como la Asesoría y Seguimiento a la Operación de los Programas del Sistema Municipal DIF.



En apego a lo anterior esta Coordinación, durante el primer año de gestión de esta administración municipal, llevó a cabo las siguientes actividades:

Acudimos diariamente a la localidad de Tampicol, en donde se impartieron 100 talleres de participación infantil, en los cuales brindamos información a los niños sobre sus derechos, siendo

beneficiados 40 alumnos de educación primaria, preescolar y telesecundaria.

De igual manera en la comunidad de Las Lomas se impartieron 50 talleres a niños de preescolar con temas relacionados como alimentación saludable, salud bucal, prevención de quemaduras entre otros. En la escuela primaria de la misma comunidad se impartieron 15 talleres de participación infantil a 25 niños de Quinto Grado.

En el Ejido Sagrada Familia, se impartió el taller alternativo para prevenir el embarazo con 15 sesiones, siendo beneficiados 32 alumnos de la escuela primaria; de igual manera contando con la asistencia de 30 estudiantes y 25 adultos mayores se les impartieron temas como el cuidado de la piel, alimentación y sistema cardiovascular.

En la Fracción de El Gavial acudimos a la Escuela Primaria a impartir el Taller “Guías Capa” el cual trata de brindarles información a los niños sobre temas de adicciones entre otros.

En la Zona Centro y Colonia Alto de las Flores se impartieron 35 talleres de educación a niños de preescolar y a 22 jóvenes del nivel de telesecundaria.

Se llevaron a cabo un total de 10 campañas en materia de convivencia, salud, y combate a las adicciones; se implementó el módulo en donde se llevó a cabo el cambio de un cigarro por una manzana.

Se implementó una campaña en coordinación con el grupo de AA, en donde se instaló un módulo de información y una más para la recolección de ropa de frio la cual se donó a las personas más vulnerables del municipio.

Se apoyó al departamento de Educación en el campamento de verano donde acudieron 90 niños de diferentes edades con la finalidad de que se mantuvieran activos durante su periodo vacacional en donde se

realizaron diferentes actividades recreativas, deportivas y manualidades con ellos, siendo todo un éxito.

El personal adscrito a esta coordinación acudió de manera mensual a diferentes municipios a tomar capacitaciones en diferentes temas con la finalidad de contar con una mejor preparación y así poder brindar el mejor de los servicios a nuestra población; en donde se ampliaron los conocimientos para la impartición de los talleres, pláticas y conferencias que imparte esta área.

UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN

La Unidad Básica de Rehabilitación “Guillermina Anaya De Los Santos” ofrece los servicios de terapia psicológica, terapia de lenguaje y terapia física contando con áreas como hidroterapia, mecanoterapia, electroterapia y estimulación. Los servicios se ofrecen a las personas que cuenten con alguna discapacidad ya sea temporal o permanente de manera que sean referidos por un médico especialista en rehabilitación. A su vez se realiza la gestión de apoyos a diferentes instituciones todo esto para que las personas con discapacidad tengan las herramientas necesarias para su vida diaria.

Durante este primer año de trabajo, esta Unidad llevó a cabo las siguientes acciones:

-)] Se otorgaron un total de 303 terapias de psicología.
-)] Se atendieron a 191 pacientes que asistieron a pedir información o a solicitar ayudas funcionales a trabajo social.
-)] Se otorgaron 3059 terapias de rehabilitación física las cuales se turnan a las diferentes áreas de rehabilitación.
-)] Se brindaron 203 terapias de lenguaje.

Por lo que durante este periodo se otorgó un total de 3888 servicios en las diferentes áreas de la unidad básica de rehabilitación; siempre con la prioridad de otorgar el mejor de los servicios en bien de las personas con capacidades diferentes.

Al mismo tiempo se realizaron 3 talleres con temas sobre la discapacidad, algunas patologías y los métodos de prevención, lo cual es de gran utilidad para las familias ya que pueden mejorar los cuidados que les otorgan a sus familiares con alguna discapacidad.

En el mes de noviembre la UBR en coordinación con el Sistema Municipal DIF, llevó a cabo el UBRTON, con la finalidad de recaudar recursos para apoyar en los servicios que presta esta Unidad a las personas más necesitadas del Municipio.



Se hizo entrega de 5 sillas de ruedas estándar las cuales fueron donadas por el DIF Estatal y también se recaudó papelería en las diferentes comunidades y cabecera municipal para poder obtener aparatos auditivos, en donde en el mes de febrero se realizaron 2

traslados a ciudad valles para llevar a 23 personas con discapacidad auditiva a fin de realizarles un estudio de audiometría, esto para poder ser beneficiados con aparatos auditivos los cuales fueron donados por el club rotario.

Se realizó un traslado a San Luis Potosí para llevar a 4 pacientes al CREE y se realizó la integración al medio deportivo a personas con discapacidad organizando una actividad en el campo municipal con el fin de demostrar que aun con una discapacidad se es capaz de realizar actividad física.

En el mes de junio se realizó un traslado a Cd. Valles para realizar audiometrías a 15 pacientes, a los cuales se les donaron auxiliares auditivos por parte de la beneficencia pública a su vez se recaudó la papelería de 100 personas las cuales fueron beneficiados de la misma manera con lentes.

El 15 de agosto nuestro municipio fue sede de la entrega de auxiliares auditivos y toma de optometrías por parte del patrimonio de la beneficencia pública.

COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

La Coordinación de Desarrollo Social, es la encargada a través del Concejo Municipal, de la priorización de obras en el Municipio; en donde se detectan cada una de las carencias y necesidades que ayuden al desarrollo de nuestro municipio y a la vez mejoren la calidad de vida de nuestra población, para posteriormente realizar la priorización correspondiente de acuerdo a los recursos asignados al municipio mediante los distintos ramos a través del Gobierno Federal y Estatal.

Dentro de cada uno de los rubros siempre se tiene como objetivo principal la población más vulnerable, así como las comunidades indígenas y de mayor rezago.

A la vez el Gobierno Municipal realiza gestiones de manera extraordinaria para ampliar los recursos y ampliar los servicios y beneficios que se manejan a través de esta Coordinación de Desarrollo Social.

Los programas de beneficio social que se manejan dentro de esta área, están enfocados a beneficiar a la población más vulnerable, en donde se tiene especial cuidado en la detección de las familias con mayor necesidad de los apoyos, ya que nuestro Gobierno siempre se ha caracterizado por apoyar a quienes más lo necesitan.

Dentro del rubro de salud, se llevó a cabo convenio con la Secretaría de Salud, a fin de poder lograr una ampliación al centro de salud para con ello mejorar los servicios que se brindan a la población.

Se dio especial interés al rubro de educación procurando con ello beneficiar a la población estudiantil para que así cuenten con una mejor preparación y puedan contribuir al desarrollo de nuestro municipio, estado y por ende de nuestro País.

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

DESARROLLO URBANO

ELECTRIFICACION

ASISTENCIA SOCIAL

INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA

ETC. ETC., ETC.

DAPASTE

La Dirección de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Tanquian De Escobedo, S.L.P. Es un organismo dinámico donde la incorporación de tecnología de vanguardia y profesionalización del recurso humano es el sustento de su desarrollo institucional. La gestión permanente de los mayores estándares de eficacia y eficiencia, teniendo como objetivo principal brindar el mejor servicio a nuestros clientes, contando con los valores del bien común, calidad, transparencia, solidaridad, comunicación, compromiso social, responsabilidad y respeto.

Nuestra Visión es Prestar con eficiencia, calidad y transparencia, los servicios para el manejo integral del agua, con sentido de responsabilidad social, a través de esquemas de atención con sistemas modernos y simplificados e impulsando la mejora constante de sus procesos, para garantizar a la población de Tanquian de Escobedo S.L.P., la satisfacción de las necesidades presentes y futuras con respecto al agua, promoviendo su uso racional y sustentable. Para ser el mejor organismo operador del estado en

brindar los servicios del ciclo integral del agua haciendo énfasis en el abastecimiento en calidad y cantidad requerida, la recolección de las aguas residuales y el saneamiento para la devolución del recurso hídrico a la naturaleza, manteniendo una salud financiera, una imagen social positiva del organismo, además del desarrollo satisfactorio de sus empleados.

Por lo anterior durante el primer año de gestión, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

El organismo operador de agua potable llevo a cabo el nombramiento del nuevo presidente de la junta de gobierno para el periodo 2018 - 2021, nombrado al C. Alain Azuara Robles como presidente de la junta de gobierno de la dirección de agua potable alcantarillado y saneamiento de Tanquian de Escobedo, así se procedió al nombramiento del nuevo director del organismo operador de agua potable a la C. Clarivel Soni Soni.

Se adquirió equipo de cómputo completo, para mejor funcionamiento de la oficina y brindar un mejor servicio a los ciudadanos del municipio, esto con recurso del programa federal PRODDER.

Este Organismo operador de agua potable, implementó una campaña en donde llevó a cabo un sorteo a todos los usuarios que están al corriente en sus pagos de sus recibos de agua, otorgando 3 primeros lugares, así mismo en coordinación con las escuelas primarias se elaboraron carteles por parte de los alumnos para concientización del cuidado del vital líquido esto con motivo a la conmemoración del día mundial del agua.

Se acudió a una reunión en donde se atendió a vecinos de la colonia Marcelo de los santos fraga, para realizar concientización de los pagos del servicio de agua potable y las horas de en qué se les suministrara el vital liquidando

Se llevó a cabo la compra de un equipo de bombeo sumergible de 3 hp para la noria de abasteciendo El gavial, soledad y barrio progreso con un valor de \$25,000.00.

Se realizaron trabajos de desazolve en el pozo la hielera que se encuentra ubicado en el barrio el progreso esto con motivo para la fluidez del vital líquido en sus veneros.

Este organismo llevo a cabo trabajos del cambio de bomba sumergible 10 hp debido que se quemó por el bajo nivel del agua y voltaje colocando una de 7.5 hp para seguir abasteciendo mientras se encontraba en reparación cuyo monto de reparación fue de \$39,150.00.

El personal del organismo operador de agua potable reparo 60 fugas de agua, cambiando las piezas dañadas. A si mismo se realizaron desazolves, drenajes sanitarios en diferentes redes generales y colonias.



Se colocaron dos válvulas para el abastecimiento del vital líquido en el callejón Morelos desde el cárcamo de rebombeo.

Se llevó a cabo la colocación de portón en el pozo la hielera esto como medida de seguridad para el pozo y evitar la introducción de personas ajenas al área.

En la calle independencia se realizó la reparación de la tubería principal debido a una rotura en la misma.

Se realizaron trabajos en el pozo de Tampicol debido que se quemó la bomba sumergible de 40 hp debido a la variación voltaje recibiendo un voltaje superior 100 vts diagnosticado por el técnico de la DAPA de Cd Valles, S.L.P. por las altas temperaturas enviándose a reparación a San Luis Potosí.

El personal del organismo operador de agua potable llevo cabo la instalación de la bomba sumergible de 40 hp en el pozo Tampicol que se encontraba en reparación en san Luis potosí cuyo valor de reparación fue de \$29,754.00.

Se realizaron trabajos en el tinaco elevado ya que no había fluidez en la descarga hacia los usuarios del centro detectándose una botella de plástico impidiendo que el vital líquido pasara en la tubería.

Con lo anterior se logró suministrar agua en mayor cantidad y calidad, y con ello una mejor armonía con el medio ambiente, elevándose la calidad de vida de cada uno de nuestros habitantes; beneficiando con estas acciones a un total de 14,157 habitantes.

EDUCACION

La educación es uno de los factores más influyentes para el avance y progreso de las personas, sociedades y países, la cual ha adquirido mayor importancia debido a los cambios científicos y tecnológicos acelerados.

Es necesaria en todos los sentidos. Para mejorar nuestro bienestar social, nuestra calidad de vida, para acceder a mejores oportunidades de empleo, para fortalecer nuestros valores y relaciones sociales. La importancia de la educación radica en ser mejores cada día y aprovechar los recursos que tenemos.

En este sentido nuestro departamento de educación, con la finalidad de continuar avanzando en esta materia y de mejorar los servicios de esta área, llevó a cabo durante el periodo a informar las siguientes acciones:

Una vez que dio inicio la administración municipal, se visitaron las instituciones educativas de nuestro municipio de los diferentes niveles, a fin de llevar a cabo una valoración de las necesidades en cada una de ellas, así como para presentarnos con los directivos de las mismas.

Durante este periodo se realizaron 5 reuniones con autoridades educativas para tomar acuerdos en cuanto a cómo trabajar en conjunto en beneficio de cada una de las escuelas, para la realización de los desfiles conmemorativos, con secretarios generales del SNTE, para la conformación del Comité de Participación Social Municipal y para la realización de eventos en materia de educación.

Se coordinó el evento del 148 aniversario del Municipio de Tanquián de Escobedo, en donde las escuelas apoyaron en dicho evento.



Se coordinaron los desfiles conmemorativos de fechas como 1 de mayo, 16 de septiembre y 20 de noviembre en donde participaron todas las escuelas del municipio.

Se llevó a cabo el Festejo del “Día del Soldado”, contando con la participación de las instituciones educativas del Municipio.

Se coordinaron los eventos cívicos de cada lunes en donde participan las instituciones de todos los niveles educativos, realizándose un total de 44 eventos, además de coordinarse los eventos de fechas especiales como “Incineración de Banderas” en conjunto con el Ejército Mexicano y “Juramento a la Bandera”.

En el mes de abril se coordinó el Evento de “Niño Presidente Por un Día”, en donde participaron estudiantes de diferentes escuelas de nivel primaria, llevándose a cabo dicho evento con el Sistema DIF Municipal.

Se organizó en coordinación con el SMDIF y áreas administrativas de la Presidencia Municipal el evento del “Día del Maestro” en donde se les organizó una cena – baile y rifa de regalos; además de llevarse a cabo la entrega de Premios Municipales contándose con la presencia de alrededor de 800 maestros del Municipio.

CULTURA

El departamento de Cultura es de gran importancia dentro de la Administración Municipal, ya que se encarga de coordinar los eventos culturales que se realizan en el municipio, buscando siempre que las costumbres y tradiciones prevalezcan, fomentando la cultura en nuestro jóvenes y niños quienes son los semilleros para que éstas no se pierdan y de igual manera darlas a conocer tanto en la región como en nuestro Estado.

Contamos con las herramientas y facilidades para apoyar a la cultura de nuestra comunidad, así como para impulsar a los habitantes de nuestro municipio que se dedican a las artesanías parte de nuestra

cultura, para que den a conocer las mismas y que éstas puedan ser una fuente de ingresos para la superación de sus familias, ya que a través de esta área podemos difundirlas convocatorias giradas por el Gobierno Estatal de los diversos proyectos que pueden alcanzar, así como brindarles el apoyo para poder lograr la participación dentro de éstos.

Dentro de nuestro primer año de trabajo hemos obtenido grandes logros y uno de los principales fue la introducción de 3 proyectos de cultura (1 de Tarima, Elaboración de Máscaras e Instrumentos Para Trio Huapangueros), atendiendo las convocatorias del Gobierno del Estado.

Se coordinaron con el departamento de educación un total de 44 actos cívicos, mismos que se realizan los días lunes frente al palacio municipal en coordinación con las instituciones educativas; así como en fechas especiales.



Previo a las festividades de Xantolo los integrantes de este departamento elaboraron catrinas y máscaras gigantes, así como flores de Cempazuchitl para la decoración de la plaza principal del municipio.

Se coordinaron eventos culturales dentro de las actividades que se realizan dentro del marco de las festividades de Xantolo, como lo fueron domingos culturales, Concurso de Altares, Concurso de Catrinas Vivientes y Mascaras Gigantes; de igual manera se coordinó la demostración de comparsas que se realiza frente al palacio municipal los días 31 de octubre, 01 y 02 de noviembre a fin de darle a conocer a los visitantes de otros lugares las tradiciones de nuestro municipio; también se apoyó en las festividades realizadas con motivo del 148 aniversario del Municipio.

Se apoyó al departamento de cultura con la coordinación de los desfiles conmemorativos a fechas importantes como 16 de septiembre, 20 de noviembre y 01 de mayo.



En el mes de diciembre nos coordinamos con las áreas administrativas del Ayuntamiento a fin de realizar adornos alusivos a las fiestas

decembrinas, en donde nos dimos a la tarea de llevar a cabo el arreglo del palacio municipal, plaza principal y principales puntos del municipio.

Se apoyó en el desfile conmemorativo a las fiestas decembrinas en coordinación al Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia, en donde se contó con la participación del personal de Ayuntamiento y algunas instituciones educativas.

Llevamos a cabo el arreglo de la escenografía para la realización del festival alusivo a la fecha que se realizó al término del desfile.

En el mes de enero se coordinó el festejo de día de reyes realizado en el “Salón Las Sombrillas” en donde contamos con la participación del Payaso “Justin”, se partió la rosca, misma que se ofreció a todos los asistentes y se repartieron regalos. Contando con la asistencia de alrededor de 100 niños.

Se apoyó en la organización de los Eventos del “Día Internacional de la Mujer”, “Demostración de Zumba”, “Día de las Madres”, “Día del Maestro”, “Día del Niño”, Elección del “Niño Presidente Por un Día” y Fiestas Patronales 2019.

De igual manera se apoyó al departamento de Educación con actividades dentro del Campamento de Verano.

Se realizaron tardes culturales, con la finalidad de crear áreas de esparcimiento para los adultos, jóvenes y niños del municipio.

Un logro más fue la gestión e implementación del Taller de Música, en donde se imparten clases de violín, jarana y quinta huapanguera, de manera gratuita los días jueves en el área de cultura, contando con la participación de 30 alumnos, adolescentes y niños. Pagando el Ayuntamiento Municipal al instructor que brinda las clases.

El día 19 de Agosto asistimos al Municipio de Venado, S.L.P., al evento para el intercambio cultural de municipio, en donde presentamos una comparsa de Huehues, grupo de danza “Las

Varitas”, Huapangueros, presentación de artesanías y gastronomía, asistiendo alrededor de 60 personas del municipio para participar en el evento.

DEPORTES

La Coordinación Municipal del Deporte, está enfocada en destacar la importancia que tiene el ejercicio deportivo en sus indistintas disciplinas, su práctica es sinónimo de salud y vida, sensibilizando la importancia, para que todos, tanto niños como adultos darnos el tiempo para su práctica.

Durante este primer año nos hemos dedicado a promover el deporte amateur en sus distintas manifestaciones y Categorías, formando equipos deportivos coadyuvando y gestionando apoyos que solucionen y faciliten su desarrollo en el ámbito social.

Hemos convocado a la formación de diferentes equipos deportivo; así como mantener limpios y en adecuadas condiciones los diferentes espacios deportivos ya existentes, para el desarrollo práctico y adecuado de dicha actividad.

En base a lo anterior, esta Coordinación Municipal del Deporte ha realizado diversas actividades durante el primer año de trabajo.

Durante todo el periodo se mantuvo limpia la unidad deportiva, ubicada en la cabecera municipal de Tanquián de Escobedo.



Con el propósito de involucrar a jóvenes y adultos y niños en la práctica del deporte y así propiciar una calidad de vida más saludable se organizaron diversos torneos con las ligas de Futbol Infantil, Futbol Rápido de Veteranos Master Plus, Futbol Rápido de Veteranos Master y Master Diamante, de Futbol Femenil y la Liga Municipal de Futbol durante este primer año de labores.

En apoyo a la educación se colaboró con el Colegio de Bachilleres Número 13 de nuestro municipio, en las eliminatorias de futbol y Basquetbol, con balones, redes y árbitros, así como con otros enseres deportivos. En donde participó el Colegio de Bachilleres de la localidad de Las Víboras, Educación Media Superior a Distancia (EMSAD) de la comunidad del Carrizal, Colegio de Bachilleres del Pujjal municipio de ciudad Valles y el Colegio de Bachilleres del Municipio vecino de Tanlajás.

Se dio inicio con los torneos de la Liga de Futbol Regional, siendo sede nuestro municipio, registrándose Seis equipos: Tamasopo, Huichihuayán, Matlapa, Xilitla, Ebano y Tanquián de Escobedo, S.L.P.

Se brindó mantenimiento a los campos de futbol de todas las comunidades y Barrios del municipio de Tanquián de Escobedo, Tampicol, Buena Vista, La Sagrada Familia, Laguna Bazuche, Barrio Progreso, Terraplén y Alto de las Flores.

Se tuvo la visita de los Visores del equipo de futbol, de Loros Huastecos de ciudad Valles, en que observaron la rutina de cada joven deportista en su desempeño personal.

Con la finalidad de impulsar el deporte en las comunidades de nuestro Municipio, se apoyó, con la donación de las redes para las porterillas al equipo de futbol de El Ejido de Tampicol.

Dentro del marco de las festividades de “Semana Santa” se organizaron los Torneos de Futbol Rápido y Voleibol Playero, llevado a cabo en la Isleta del río Moctezuma en el Barrio La Noria, en sus Dos Categorías Femenil y Varonil.

En apoyo al departamento de Educación nos involucramos en el Campamento de Verano para niños menores de 12 años, titulado: “Disfrutando mis Vacaciones” dicho evento se dio en coordinación, con el Departamento de Cultura, Educación, DIF y Bienestar Familiar.

Se llevó a cabo reforestación en la Unidad Deportiva Municipal, con la finalidad de contar con áreas mejor acondicionadas para la práctica del deporte.

Se implementó el Curso Taller de actualización de los árbitros de fútbol, para su eficaz desempeño en el ámbito de su competencia.

INAPAM

Las personas de la tercera edad son un grupo vulnerable muy importantes que requiere especial atención en todos los aspectos, sumando esfuerzos lograremos dar el trato digno y el valor que se merecen las personas que conforman este núcleo.

Nos hemos propuesto afiliar a todas las personas de 60 años en adelante que aún no cuenten con su credencial de INAPAM, agilizarles el trámite para la entrega de las credenciales y así puedan gozar de los beneficios que les otorga.

Se impartieron pláticas a las personas adultas mayores, en donde se les invitó a afiliarse, realizándose visitas a personas que no pueden salir a tramitar su credencial de INAPAM; lográndose así un total de 224 afiliaciones durante este primer año de gestión.

Con el objetivo de motivar al adulto mayor para que continúen realizando sus trabajos de manualidades, se les otorgó el apoyo con la venta de las mismas, lográndose una convivencia entre ellos que los motivó aún más, ya que esta venta se llevó a cabo en actividades de lotería y kermes.

Se llevó a cabo en el mes de agosto el festejo al Adulto Mayor en la cabecera Municipal, dentro del cual se realizó el certamen para la elección de la “Reyna del INAPAM”, en donde contamos con la participación de 22 candidatas, gestionando esta oficina un incentivo para cada una de las participantes; contando con la presencia como invitados especiales en este evento de los CC. Antonia Hernández de 115 años de edad y Maximiliano Troas de 108, quienes son un ejemplo a seguir en nuestro Municipio. En este evento se les brindó un convivio amenizado por un grupo musical y comediante, así como también se les realizó una rifa de regalos por parte del Ayuntamiento Municipal.

De igual manera se llevó a cabo este festejo en las comunidades de Tampicol, Buena Vista, La Sagrada Familia, El Cerrito, Las Lomas, Soledad, El Gavial y El Bazuche.

Para darle continuidad a los Clubes que ya se tenía instalados con personas adultas mayores; se visitaron a las personas que integran cada uno de los Club, motivándolas a continuar con las actividades, que ayudan a su bienestar y salud.

Se apoyó al Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia en el Evento del “Día de las Madres” en donde logramos contar con la asistencia de alrededor de 58 madres de la tercera edad.



INSTANCIA DE LA MUJER



En las últimas décadas se han gestionado importantes esfuerzos internacionales, nacionales y de los gobiernos locales, para abatir las desigualdades de género, promover la igualdad, la justicia y enfocar los esfuerzos de todas las dependencias, para abrir las barreras económicas, sociales, políticas y culturales que han obstaculizado históricamente el disfrute de los derechos en igualdad de condiciones para hombres y mujeres.

Por tal motivo, esta oficina se enfocó en brindar atención a todas y cada una de las mujeres del

municipio que acuden en busca de apoyo y orientación; en donde tuvimos canalizaciones al Jurídico asignado al SMDIF y al área de Psicología de la UBR en donde se logró darles solución a sus problemas mejorando así su calidad de vida.

En 19 octubre realizamos un evento con motivo del “Día Mundial Contra el Cáncer de Mama”, en donde llevamos a cabo un desfile y se realizaron pláticas acerca de este tema en donde tuvimos testimonios de mujeres que han padecido este mal, contando con la presencia de alrededor de 100 mujeres.

En el mes de noviembre se llevó a cabo evento por el “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer” contando con un total de 300 mujeres del municipio que acudieron a las pláticas que se impartieron relacionadas a este tema impartido por el área de Psicología de la UBR del DIF Municipal. Lo cual fue un gran logro ya que estamos seguros de que las mujeres asistentes ahora

saben que tienen un apoyo y esto les ayudará a mejorar el estilo de vida y la calidad de la misma.

Se llevó a cabo una campaña contra las adicciones en donde esta área llevó a cabo la elaboración de material para difundir la información que pueda ayudar a cualquier persona a salir de las adicciones y de igual manera mejorar su calidad de vida, repartiendo alrededor de 500 trípticos informativos en el municipio.

Se implementó la campaña “Toda Mujer, Atención y Trato Digno”, contando con la asistencia de 70 mujeres, en donde se les brindaron pláticas relacionadas con el tema y se les otorgó material informativo.

En el mes de marzo logramos llevar a cabo la campaña “Cadenas de Amor”, dentro del marzo de la celebración del “Día de la Mujer”; en donde se logró reunir alrededor de 300 mujeres, recolectamos cabello para la elaboración de pelucas oncológicas, se realizaron pláticas y actividades deportivas, zumba y juego de lotería para festejar este día tan especial.

ASUNTOS INDIGENAS

El área de Asuntos indígenas, está dedicada a darle atención y apoyo a las comunidades indígenas del municipio, tratando el mejoramiento de las mismas y sus habitantes.

Durante este primer año de trabajos, nos hemos dado a la tarea de prepararnos, ampliando nuestros conocimientos en la materia para mejorar la calidad del servicio; por lo anterior asistimos a las reuniones de trabajo en donde se nos dio a conocer la función y alcances de esta área administrativa del Ayuntamiento Municipal, de igual manera asistimos a las capacitaciones y foros en la materia.

Posteriormente procedimos a llevar a cabo las capacitaciones correspondientes a las autoridades de las comunidades en relación a

los beneficios que éstas tienen al ser considerada una comunidad indígena.

Se le brindó un espacio y apoyo en el departamento al Licenciado de la Procuraduría Agraria, que asiste una vez a la semana a brindarles atención a los ciudadanos que requieran de algún trámite para la regularización de documentación agraria.

Se coordinó el evento en conjunto con las Autoridades Municipales, del “Día Internacional de la Lengua materna” que refiere a que la mujer transmite el dialecto tének a sus hijos. En donde se organizaron diversas actividades con la finalidad de no dejar pasar este día tan importante para nuestra comunidad.

Celebramos también el “Día Internacional de los Pueblos Indígenas” en donde coordinamos actividades para la demostración de las danzas de nuestros pueblos, así como la presentación, difusión y venta de artesanías, bordado tének y pan artesanal; todo esto que elaboran los habitantes de nuestras comunidades indígenas, a fin de darle promoción a nuestras tradiciones y costumbres.

EJE RECTOR 3

Tanquián Sustentable

- Urbanización equitativa y sustentable.
- Servicios públicos de calidad.
- Sustentabilidad y desarrollo ambiental.



ECOLOGÍA

Mejorar la calidad de vida de la comunidad, diseñando, promoviendo y llevando a cabo acciones y programas de concientización, enfocados al combate frontal a la contaminación, en cualquiera de sus manifestaciones, ofreciendo además un pueblo limpio en la que los tanquianenses seamos los garantes y los promotores del aseo público.

La preservación del medio ambiente se ha convertido en una de las prioridades de nuestro Gobierno, ya que actualmente la población se encuentra comprometida en esta materia debido a que en la actualidad se tienen programas en los diferentes niveles de gobierno como de manera particular para el mejoramiento y preservación de nuestro medio ambiente, en donde se tiene la participación de la población en general, por lo que la presente administración municipal en este primer año de gobierno inicio realizando acciones encaminadas a la preservación y mejoramiento de nuestro medio ambiente como lo son:

Rehabilitación y mantenimiento al relleno sanitario ubicado en la cabecera Municipal.

Se llevó a cabo la recolección de basura en las distintas colonias del municipio de manera diaria, en donde se tiene preestablecido un plan de recorridos durante los 7 días de la semana, para así poder cubrir todas las áreas de la Cabecera Municipal, en donde se logró acumular un tonal de 720 toneladas durante este primer año de actividades.

Se atendió a la ciudadanía en un horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m., orientando las diferentes dudas que tenían.

Se implementó el programa de descacharrización de las diferentes comunidades, para así combatir enfermedades como el dengue, zika y chincungunya, llevando a cabo durante este periodo un total de 20 campañas de descacharrización.

Se brinda apoyo dos veces por semana con la recolección de basura a las instituciones educativas del Municipio.

Se realiza la limpieza del mercado los días y jueves y domingos por la tarde, ya que son los días en que se establece el mercado rodante, dejando gran cantidad de basura, en donde con la finalidad de contar con un Tanquián limpio, nos damos a la tarea de realizar limpieza en esas áreas por las tardes de manera



extraordinaria.

Se implementaron campañas de limpieza de basureros clandestinos, colocando anuncios de concientización para la ciudadanía a fin de erradicar con este mal hábito ya que son áreas que contaminan nuestro ambiente, realizando dos campañas durante este primer año de trabajos.

En coordinación con las diferentes áreas del Ayuntamiento Municipal y personal del H. Ayuntamiento se llevaron a cabo 3 campañas de limpieza del boulevard de manera general para brindar una mejor imagen a los visitantes.

OBRAS PÚBLICAS

La Dirección de Obras Públicas es un área del Ayuntamiento comprometida en mejorar las condiciones de vida de cada uno de los habitantes del Municipio.

Es encargada de que la planeación, contratación y ejecución de la obra pública se realice con eficacia; se deben Coordinar las metas y acciones de la inversión de obras públicas; así como de mantener actualizados los expedientes del área.

Por tal motivo y a fin de cumplir con las metas trazadas para el año a informar se realizaron diversas actividades dentro de este departamento:



-) Rehabilitación de topes del boulevard Fray Andrés de Olmos y Zona Centro del municipio.
-) Bacheo en la Calle Olmos frente al centro de salud del municipio, así como en la zona centro y Carretera Tanquian - San Martín.
-) Se llevó a cabo la Rehabilitación y mantenimiento del basurero municipal, en coordinación con el área de Servicios Generales.
-) Se rehabilitaron los caminos hacia el basurero municipal, entrada al Capricho, el Laurel y Colonia Marcelo de los Santos en donde se construyeron topes. Entrada al Rastro municipal, Carretera a la Cofradía, Boulevard Fray Andrés de Olmos y bacheo del bajadero a la entrada a Buena Vista. Se rehabilitaron (bacheo) los accesos al mercado ubicado en la zona centro del Municipio de Tanquian de Escobedo, Calle Constitución y Guadalupe Victoria. Bacheo en la Calle Francisco I. Madero Zona Centro de la Cabecera Municipal.

-) Se llevó a cabo en coordinación con el área de Servicios Generales y Protección Civil, la construcción de la pista de carreras, para las fiestas patronales ubicada en el rancho Tamoxín.
-) Se realizó en dos ocasiones el desazolve del Río Moctezuma para su limpieza.
-) Se rehabilitaron los registros de drenaje en la Zona Centro del Municipio, Calle Morelos y Bachilleres.
-) Se rehabilitó el drenaje sanitario en la Zona Centro, Colonia Terraplén y Escuela Secundaria Técnica No. 04.
-) Se llevó a cabo la Rehabilitación del Rastro Municipal, el cual se encontraba en condiciones insalubres.
-) Rehabilitación del Boulevard Fray Andrés de Olmos, para tener una mejor imagen del municipio.
-) Se llevó a cabo la rehabilitación del colector de la red de drenaje.
-) Se rehabilitaron (engravado) las calles de la Colonia Terraplén, carril de bachilleres, Julián Carrillo, Mariano Escobedo, Belizario Domínguez, Nicolás Bravo. Calles de la Colonia Alto de las Flores, calle Framboyanes, Jazmín, Margaritas, Gardenias, Bugambilia y Efigenio Sánchez y las Calles de la Colonia Marcelo de los Santos. Beneficiando con ello a todos los habitantes de las colonias y demás que transitan dentro de las mismas. Lo anterior con recursos de Ramo 33, en donde esta área de obras públicas, llevo a cabo la supervisión de los trabajos.

SERVICIOS GENERALES

El departamento de Servicios generales se encarga de proporcionar oportuna y eficientemente los servicios que requiera el Municipio en materia de suministro de mantenimiento preventivo y correctivo; Apoya a las diferentes áreas en el desarrollo de sus actividades; así como a instituciones en el servicio de aseo y limpieza necesarios que permiten la realización de las actividades en un ambiente salubre.

El Objetivo primordial de esta área es dar a conocer las técnicas y herramientas de planificación, organización, control y evaluación en la logística de los servicios generales, con el fin de hacer más eficiente el desempeño de sus actividades e ir aplicando metodologías de gestión de calidad, para obtener excelentes niveles de eficiencia, con la correcta utilización del recurso humano y de los recursos materiales, que contribuirán a lograr un ambiente de excelente trabajo y elevar los niveles de eficiencia del Ayuntamiento.

Por tal motivo durante el periodo a informar se han realizado las siguientes acciones dentro de este departamento:

-)] Se llevó a cabo el mantenimiento e instalación de la tarima en los diferentes eventos del Ayuntamiento como lo fue Día de Muertos, Navidad, Día de Reyes y Huapangueada.
-)] Rehabilitación de los baños sanitarios del Ayuntamiento y Públicos; instalándose tinaco y bomba para el abastecimiento de agua en la Presidencia Municipal.
-)] Instalación de topes en diferentes puntos de la Cabecera Municipal en donde se requerían por seguridad vial.
-)] Apoyo al Jardín de Niños Juan Aldama en la reubicación que se tuvo por motivos de mantenimiento a su plantel educativo; así como la reubicación de los juegos Infantiles de dicha institución.
-)] Desazolve del puente ubicado en la Calle Venustiano Carranza e Himno Nacional de la Colonia Terraplén; así como mantenimiento y rehabilitación de los puentes (3) ubicados en la Carretera Tanquian – San Martín; de igual manera de la calle Luis G. Monzon.
-)] Limpieza de banquetas en las Calles Luis G. Monzon, Cempazuchitl y Calles perimetrales a la feria; así como reparación de baqueta frente a la Primaria Mariano Escobedo y se llevó a cabo la limpieza de la Calle Independencia.
-)] Se implementó campaña de derrame de árboles, que tenían contacto con cables de electricidad a fin de prevenir percances en la Colonia Unidad, Jardín de Niños Pablo Neruda y Escuela Telesecundaria de la Cabecera Municipal.



-)] Se apoyó al departamento de cultura en la instalación y arreglo del Pino de Navidad Gigante que se ubica año con año en el Jardín Municipal.
-)] Con la finalidad de dar una mejor imagen de nuestro municipio se llevó a cabo la rehabilitación, remodelación de algunas áreas e instalación de palmeras en el boulevard principal Fray Andrés de Olmos; así como la limpieza del mismo en coordinación con las diferentes áreas administrativas de la Presidencia Municipal.
-)] Se construyeron y cambiaron Tapas de Registro de drenaje, en donde era prioridad con la finalidad de evitar accidentes.
-)] De igual manera para la prevención de percances se llevó a cabo el bacheo de la calle Hidalgo de la cabecera municipal.
-)] En apoyo a las actividades planeadas dentro de la Feria del Municipio, se apoyó al comité organizador con la realización de la pista de carreras en el Rancho Tamoxín.
-)] Para contribuir en la educación del CAM Melanie Klein, nos dimos a la tarea de realizar un huerto en dicha institución educativa.
-)] De igual manera se apoyó a la UBR en el pintado de pictogramas.
-)] Se realizó la limpieza en las calles principales del municipio (chapoleo y mantenimiento).

RASTRO

Al inicio de la presente administración municipal, nos encontramos con un rastro municipal con muchas necesidades y carencias; conscientes de las actividades que se realizan dentro del mismo y sabedores de que en alguna medida la salud de los tanquianenses se encuentra implicada en el servicio que se presta dentro de esta área; dimos inicio con la detección de las prioridades para mejorar este servicio, sin embargo los recursos y el tiempo no han sido de gran ayuda para lograr mayor avance. No obstante pudimos lograr la rehabilitación total del edificio en cuanto al pintado del mismo y al mismo tiempo se acondiciono el espacio que propiciaba el escurrimiento de agua a propiedad privada, logrando así resolver este problema.

Contamos con la visita del personal de la COEPRIS del estado de San Luis Potosí para lograr el mejoramiento en cuanto a la matanza que se lleva a cabo en este edificio y trata del mismo.

Logramos capacitar al personal del rastro Municipal en materia de prevención de riesgos de contaminación de los productos cárnicos.



CATASTRO

Catastro, en términos generales, es el censo analítico de la propiedad inmobiliaria, que tiene el propósito de ubicar, describir y registrar las características físicas de cada bien inmueble con el fin de detectar sus particularidades intrínsecas que lo definen tanto material como especialmente. La administración pública del catastro, tiene por objeto detectar las características de los bienes inmuebles ubicados en el territorio del municipio, conocer quiénes son los propietarios de dichos bienes y registrar su situación jurídica-económica para fines tanto legales como impositivos.

Para el municipio, catastro permite censar y conocer los bienes inmuebles asentados en su territorio, registrar los datos exactos relativos a sus características, determinar su valor y conocer la situación jurídica de los mismos respecto a sus propietarios, todo ello encaminado principalmente a la captación de recursos a través del cobro de diferentes impuestos a la propiedad inmobiliaria, como son el predial y el de traslación de dominio, entre otros.

Pero ello sólo los puede realizar si cuenta con un Catastro Municipal; en donde se realizaron las siguientes acciones:

Con la autorización del H. cabildo se promovió una campaña de condonación de multas, recargos y gastos de ejecución durante los meses de octubre a diciembre del año 2018, a bien de motivar la participación ciudadana para incrementar la recaudación de recursos económicos que nos han permitido brindar la atención adecuada a la ciudadanía.

Se promovió una campaña para la limpieza de solares a fin de evitar la reproducción del mosquito transmisor de la enfermedad del dengue, a través del perifoneo y otros medios.

Se iniciaron los trámites de escrituración de la Escuela de Educación Especial “Melanie Klein”, así como de la Colonia Revolución verde o Terraplén.

Además, se brindaron los siguientes servicios:

⇒ Deslindes solicitados y ejecutados	62
⇒ Constancias de propiedad	35
⇒ Segregaciones solicitadas	25
⇒ Avisos para limpia de solares	05
⇒ Constancias de número oficial	55
⇒ Avalúos Catastrales	58
⇒ Escrituración en la colonia Marcelo de los Santos	

Beneficiando a un total de 860 personas con todos estos servicios.



EJE RECTOR 4



Tanquián Progresista y Competitivo

- Impulso al empleo, autoempleo y fortalecimiento de micros, pequeñas y medianas empresas.
- Atracción de inversiones.
- Promoción del desarrollo agropecuario.
- Turismo competitivo.



TURISMO

Con la finalidad de dar a conocer a nuestro Municipio tanto en la Región como a nivel estado, el departamento de Turismo realizó material informativo de los lugares turísticos, cultura, artesanías y tradiciones del municipio.

Con esta misma finalidad este departamento se dio a la tarea de apoyar al Comité Organizador del evento de la “Huapangueada”, en la realización de dicho evento.

Se apoyó en las actividades con motivo de las Fiestas Patronales del Municipio, en donde se coordinaron algunas actividades.

Se implementó en coordinación con Seguridad Pública una demostración de motociclistas a fin de implementar la campaña para la utilización del casco.



COMERCIO

Esta Dirección municipal es la encargada de regular las actividades comerciales, espectáculos, anuncios, publicidad, entre otras, que se realizan en el municipio de Tanquián de Escobedo, con el objetivo de que dichas actividades se realicen bajo las normativas de ley que prevalecen en el municipio.

Dentro de sus actividades principales están el otorgamiento de permisos de funcionamiento de locales comerciales. A la fecha se cuenta con un censo comercial en donde tenemos 589 comerciantes que se instalan en el tianguis semanal los días jueves y domingos y 207 negocios establecidos, de los cuales el 60% cuentan ya con su licencia de funcionamiento vigente (2019).

En coordinación con el área de Ecología se realizaron limpiezas al mercado municipal con el apoyo de seguridad pública quienes otorgaron vialidad y vigilancia.

Se realizaron 5 operativos en conjunto con policía estatal, municipal y militares, en establecimientos con venta de bebidas alcohólicas, para un mejor control y funcionamiento de estos.

Se vigiló de manera constante que los establecimientos con venta de bebidas alcohólicas cumplan con el horario de cierre, cumpliendo así con las leyes en la materia.

Este departamento estuvo al pendiente durante este primer año de trabajos de los diferentes problemas que se presentaron en el abastecimiento y distribución y consumo de alcohol de la población dentro del Municipio, a fin de resolver favorablemente en beneficio de los habitantes de nuestra comunidad



Inversiones Privadas

La presente administración municipal, desde el inicio de labores se dio a la tarea de gestionar la instalación de empresas que permitan generar fuentes de empleo para los habitantes del municipio, en donde después de una ardua labor se logró la instalación de una Bodega Aurrera, con una inversión por parte de la empresa Wal-Mart de México, la cual aumentará la actividad económica de este lugar; contando a la fecha con un avance del 60% en la instalación de dicha empresa, la cual estará funcionando y operando para el próximo mes de octubre 2019.

DESARROLLO RURAL

Dentro de las principales actividades de esta área, está la de dar atención, gestión y orientación a los productores del municipio, siendo este sector de gran importancia ya que la mayoría de la población se dedica a las labores agropecuarias, las cuales les generan los ingresos económicos para la manutención de sus familias.

En este primer año de labores, se llevó a cabo la conformación del Concejo de Desarrollo Rural, celebrándose a la fecha 5 reuniones con la participación de los 21 concejeros, en donde se trataron temas sobre la reglamentación del departamento y del concejo, asuntos relacionados sobre siniestros ganaderos y programas y apoyos en la materia.

Realizando las gestiones correspondientes se logró beneficiar a 120 familias de escasos recursos económicos del municipio con el programa "Mejoramiento de Vivienda" en donde se les otorgó un paquete de 10 láminas galvanizadas.

Realizando las gestiones correspondientes a fin de lograr la captación de beneficios para el sector agropecuario, nos reunimos con las autoridades de la SEDARH a nivel estatal y regional, lográndose 4 propuestas de apoyo para este sector.

EJE RECTOR 5



Tanquián con Transparencia y Calidad Gubernamental

- Un gobierno eficiente y atento a la participación ciudadana.
- Funcionarios Municipales de calidad.
- Transparencia en los recursos públicos y en la rendición de cuentas.





SECRETARIA GENERAL

El objetivo del a Secretaría General es contribuir con el trabajo institucional a la administración municipal y brindar un servicio eficaz y eficiente a la ciudadanía; realizar los trámites necesarios para la labor de gestión que realiza el Presidente Municipal ante diferentes Dependencias de Gobierno e Instancias correspondientes; teniendo la responsabilidad de la recepción, organización, y sistematización del contenido, conservación y dirección del archivo general; controlar la correspondencia y dar cuenta diaria de todos los asuntos al presidente municipal y así darle el trámite correspondiente; citar por escrito a los miembros del Ayuntamiento a las sesiones de cabildo, y levantar las actas al término de las misas.

Con estricto apego a la Ley Orgánica del Municipio Libre, se llevaron a cabo durante este primer año de gestión las siguientes sesiones del Honorable Cabildo:

Solemnes	01
Ordinarias	18
Extraordinarias	02

Se conformó el Concejo Municipal de Transporte, celebrando a la fecha 3 sesiones para la resolución de los problemas que se presentan día a día en la materia.

En esta área se distribuyen entre los diferentes departamentos del Ayuntamiento los asuntos que les correspondan, proporcionando la documentación y datos necesarios para el mejor despacho de los asuntos.

Se expidieron 70 constancias de identidad, 115 de Residencia, 97 cartas laborales, 38 cartas de recomendación y 304 Registro de Fierro de los ganaderos de la localidad para que cuenten con su documentación en regla; así como también se sancionaron ante el Honorable Cabildo los convenios correspondientes.

De igual forma se sancionaron las distintas Minutas Proyecto de Decreto enviadas por el Honorable Congreso del Estado, para su respectivo trámite.

Se le brindó la atención a la ciudadanía en general.

Con fundamento en la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí, llevamos a cabo en esta Secretaria General, el control del personal asignado a este H. Ayuntamiento en las diferentes áreas administrativas, supervisión del mismo, asignación de actividades y chequeo de entradas y salidas; así como del cumplimiento debido en su encomienda como servidores públicos.

TESORERIA MUNICIPAL

Los cambios recientes a las formas de administrar el recurso público, dan certeza, garantía y eficacia, pero sobretodo confianza de que el recurso que pertenece a todos los ciudadanos de Tanquián de Escobedo, S.L.P. está siendo utilizado con estos principios y que esta administración actúa de forma ecuánime, equilibrada y con un alto sentido de responsabilidad, porque la **“cobija debe de alcanzar para todos”**, por eso mi compromiso ha sido rendir ante ustedes cuentas claras, transparentes pero sobretodo muy consciente de las necesidades más apremiantes, sin descuidar la equidad y la igualdad para nuestro querido pueblo.

Hoy acudo ante ustedes a rendir mi primer informe de gobierno del estado que guarda la administración de los recursos públicos durante el periodo a informar:

CONTRALORIA INTERNA

En este departamento recae la responsabilidad de supervisar la transparencia en el manejo de los recursos públicos y al coordinarse con las diferentes instancias de fiscalización del Estado y la Federación, para trabajar en conjunto con diferentes programas y acciones que den la claridad deseada, por esta razón se han llevado acciones de fiscalización de los diferentes recursos que recibe la administración pública municipal, siendo las más destacadas las siguientes:

-) Se elaboró un programa anual de auditoria.
-) Se realizó el Código de Ética para los servidores públicos al servicio de nuestro municipio.
-) Se llevó a cabo la instauración de procedimientos administrativos en contra de ex servidores públicos con responsabilidad administrativa.
-) Se ha dado seguimiento a la obligación de la Certificación de Servidores Públicos.
-) Se han realizado 8 (ocho) auditorías internas a los recursos que recibe la Tesorería Municipal por conceptos de Recursos Fiscales, Recursos Propios, Recursos de los Fondos del Ramo 33 y otros.
-) Se ha coordinado con la Tesorería Municipal revisiones a los inventarios, al personal, a nóminas, a contratos de obra pública, a los ingresos por conceptos de Ley de Ingresos.
-) Se realizaron acciones de auditoria de campo y de gabinete con la Coordinación de Desarrollo Social Municipal, para las Obras de Infraestructura y acciones realizadas con los Fondos de Aportaciones al Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones territoriales del Distrito Federal.

REGISTRO CIVIL

Teniendo como objetivo el atender al usuario, inscribir, autentificar, y dar fe pública a todo lo relativo del estado civil de las personas, con el fin de tener un municipio jurídicamente ordenado, se lograron los siguientes resultados:

-) Mayor orden en libros de actos y hechos del estado civil.

-) Se registraron un total de 167 nacimientos.
-) Se llevaron a cabo 32 matrimonios.
-) Durante el periodo a informar se tuvieron 66 defunciones.
-) Se registraron 16 divorcios.
-) 4 Reconocimiento de Hijos.
-) Se expedieron 65 constancias de soltería.

Nos hemos preocupado en que la población tenga sus actas de cualquier estado civil de una manera legal.

Se lograron hacer un total de 35 enmiendas administrativas ante el Registro Civil del Estado; esto en coordinación con el área Jurídica del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia.

Es por ello que esta institución en lo que va de este primer año de gestión ha expedido más de 2500 actas certificadas diversas.

Con estas acciones se ha logrado atender a toda la ciudadanía de una manera rápida y eficiente, siendo el registro civil una institución pública que está presente en la vida del ser humano desde que nace hasta que muere.

TRANSPARENCIA

Actualmente ya somos una sociedad que ejerce y establece la transparencia como un derecho; esto debido a que en la actualidad existen diversas dependencias que promueven el derecho de practicar el acceso a la información; por ello ya es obligación en las distintas entidades del gobierno que cuenten con un área en la materia con grado de Dirección, así como con los mecanismos de acceso a la información y procedimientos de revisión explícitos. Para ello se cuenta con un órgano garante y organismos especializados e imparciales con autonomía operativa, de gestión presupuestaria y de decisión y con una ley que establece los derechos de los ciudadanos como de los servidores públicos.

La transparencia abre la información al escrutinio público para que aquellos interesados puedan revisarla, analizarla y, en su caso, utilizarla como mecanismo para sancionar. El gobierno democrático debe rendir cuentas para reportar o explicar sus acciones y debe transparentarse para mostrar su funcionamiento y someterse a la evaluación de los ciudadanos. No es engañoso que en nuestras épocas pasadas en México se tenían que hacer trámites burocráticos larguísimos,

y aun cuando se pedía la información de nuestros servicios públicos carecíamos de información lo que provoco los trámites burocráticos con los que se contaba.

La democracia es un nacimiento de nuestra cultura moderna; vivimos en un estado libre y soberano, donde es nuestro derecho elegir gobernantes, conocer cuál es el objetivo de nuestros impuestos es la libertad que tenemos como mexicanos. Es por lo tanto que surge el derecho a la información y con ello surge la transparencia, la cual constituye recibir y dar información de nuestros servidores públicos.

En el Estado de San Luis Potosí ya contamos con una Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobada en mayo del año 2016, la cual determina que como sujeto obligado tenemos que cumplir con la publicación de la información definida como publica de oficio; en donde como municipio contamos con una tabla de aplicabilidad la cual nos marca cual es la información que debemos publicar y tener actualizada de manera mensual.

En administraciones anteriores nuestro municipio estaba calificado entre los más pobres en cuanto a cumplimiento en esta materia; sin embargo, desde el inicio de la presente administración nos marcamos como una de las metas primordiales el cambiar el calificativo que lo definía en transparencia, por lo que nos dimos a la tarea primeramente de evaluar a nuestros antecesores y partir de ahí para dar cumplimiento con lo que la Ley que nos rige en la materia nos exige.

Una vez realizada la evaluación de cómo se encontraba el municipio de Tanquian de Escobedo en cuanto a cumplimiento nos encontramos con un 13%, lo que nos dio la idea del trabajo que se tenía que realizar procediendo a planificar.

Durante este primer año de gestión se realizaron grandes esfuerzos, actividades, capacitaciones para lograr los objetivos planeados, en donde con orgullo puedo informar que hemos logrado grandes avances, sabemos que se ha trabajado de la mejor manera posible para obtener estos logros, no obstante, sabemos que aun hay mucho por hacer ya que no se ha cumplido con la meta al cien por ciento, sin embargo continuaremos trabajando para poder lograr lo planeado y cumplir con las leyes en la materia, este segundo año será e ardua labor para continuar avanzando.

A la fecha el Ayuntamiento Municipal cuenta con una oficina de Transparencia, en donde se le da atención a las solicitudes de información que los ciudadanos nos hacen llegar vía plataforma de INFOMEX, y el personal de esta área de encarga de capacitar y gestionar la carga de la información pública de oficio a la

plataforma Estatal de Transparencia que es con la que se ha trabajado durante este primer año de gestión.

Durante este primer año de gestión se atendieron 30 solicitudes de información, dos Recursos de Revisión y una denuncia por incumplimiento, en donde estos dos últimos procesos (RR y Denuncia) se atendieron en tiempo y forma y a la fecha no han generado ninguna sanción al municipio por parte del Órgano Garante.

De manera mensual se rinde un informe a la CEGAIP, de las solicitudes de información recibidas en oficina y en la plataforma se rinde un informe también de manera mensual de las solicitudes de información recibidas a través de INFOMEX.

Durante este primer año de labores de la presente administración municipal de octubre 2018 a agosto del 2019, se han logrado muy buenos resultados sobre todo en comparativo con nuestros antecesores, pero podemos decir con seguridad que este segundo año los resultados serán aún+2 mejores para poder cumplir con esta área.

JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO

Este departamento tiene como objeto fomentar e impulsar aquellos jóvenes que habitan en el municipio, realicen el trámite de su Cartilla de Identidad Militar; el cual es un documento de importancia en su carrera profesional, y que es válido como identificación oficial para obtener trabajo, o realizar trámites.

Realizándose las siguientes acciones:

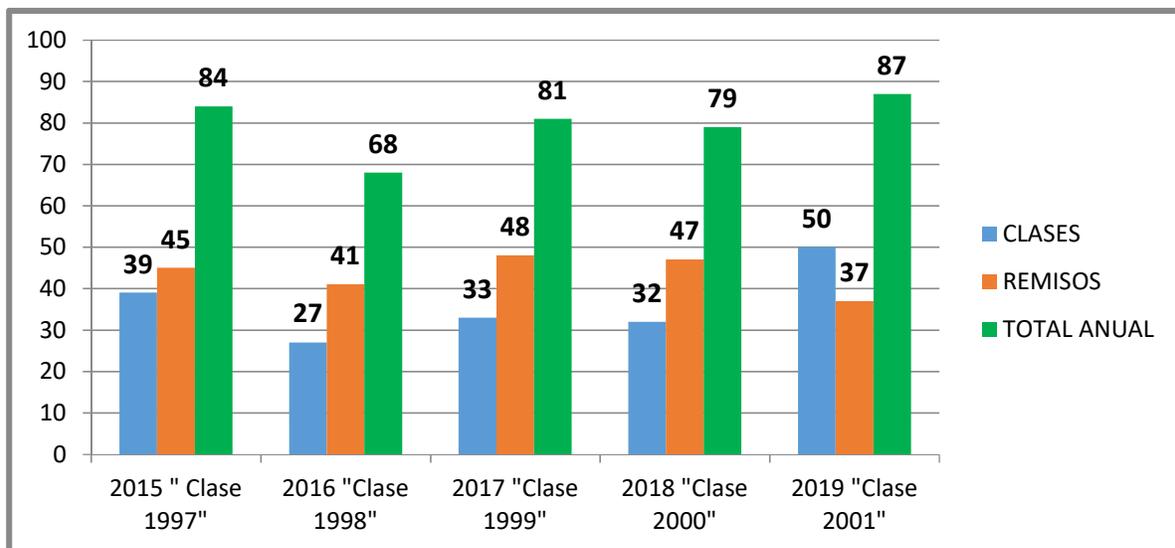
- Se llevaron a cabo pláticas con jóvenes estudiantes de preparatoria y bachillerato del municipio, así como de los diferentes ejidos de esta cabecera municipal, invitándolos para que realicen el trámite de su cartilla del S.M.N.
- Se realizó una campaña de promoción y difusión con boletines y anuncios indicando los requisitos para realizar el trámite y elaboración de las cartillas.
- La Secretaría de la Defensa Nacional, por conducto de la 12/a. Zona militar con sede en la capital de San Luis Potosí, ministró la cantidad de 87 cartillas de identidad para el servicio militar nacional, para ser expedidas en forma gratuita a los jóvenes conscriptos de la clase 2001 y remisos, las cuales se han expedido a jóvenes conscriptos, ciudadanos que ya cumplieron con la mayoría de edad.

- Historial de cartillas emitidas al servicio militar nacional en periodos anteriores.

AÑO	CLASES	REMISOS	TOTAL ANUAL
2015 Clase 1997	39	45	84
2016 Clase 1998	27	41	68
2017 Clase 1999	33	48	81
2018 Clase 2000	32	47	79
2019 Clase 2001	50	37	87



- Grafica Comparativa



Retos:

Sin duda, uno de los grandes retos de la administración es el de suministrar de agua al cien por ciento de la población. Por ello, conscientes de la gran necesidad que representa para todas las familias Tanquianenses, así como a los comercios y empresas de la localidad el contar con este vital líquido, nos hemos dado a la tarea de crear un proyecto ejecutivo en coordinación con la Comisión Estatal del Agua, para construir una planta potabilizadora de agua, que nos permita extraerla del río y purificarla para que llegue a todos los habitantes de Tanquián. En el segundo año de gobierno, esperamos hacer realidad esta obra, que sin duda será el cumplimiento de un proyecto magno para nuestro pueblo.

De la misma manera seguiremos poniendo énfasis en la seguridad de nuestros habitantes y en la seguridad pública; fortaleciendo nuestras instituciones y coordinándonos con los poderes Estatal y federal, para lograr la tranquilidad de los ciudadanos y mantener su salud.

Continuaremos trabajando interesadamente para mantener los servicios y hacer llegar las obras y acciones que requiere la población, de la mano con todos los sectores; porque...

¡Unidos Hacemos el Cambio!!!

Amigos y Amigas Tanquianenses:

El proceso del trabajo en la administración municipal no ha sido sencillo, aparte de buscar un esquema que permita sumar más recursos económicos con gobierno de estado y la federación, para resolver las necesidades de nuestro municipio, nos enfrentamos a la crítica destructiva, esa que solo sirve de estorbo, que no ayuda, porque quienes hoy hacen señalamientos hacia el trabajo de esta administración, ya estuvieron sentados y no hicieron nada, hoy solo buscan generar dudas y problemas, pero ante todo esto les seguiremos demostrando que nosotros estamos aquí para seguir dando lo mejor de cada uno, seguiremos trabajando por el beneficio de cada uno de ustedes y seguiremos luchando por seguir mejorando su calidad de vida.

Agradecido con mi esposa Gaby por compartir no solo vida, sino también proyectos en común y trabajo en equipo.

Agradecido con mis hijos, mis padres y hermanos por su apoyo.

Agradezco al Sr. Gobernador Lic. Juan Manuel Carreras López, por su compromiso de sumar esfuerzos en diferentes acciones generadas en nuestro municipio.

Agradecido con cada uno de ustedes, mis colaboradores, de todo el gobierno municipal, por su esfuerzo, dedicación, empeño y entusiasmo con el que día a día desarrollan sus actividades. Mi respeto, cariño y amistad.

Pero de manera muy especial, y lo digo con el mayor de los entusiasmos, la más grande alegría y el más firme compromiso de seguir trabajando de la mano con cada uno de ustedes, los ciudadanos, muchas gracias.

Si, con los ciudadanos que amamos y respetamos esta tierra.

Los ciudadanos que estamos dispuestos a sumar esfuerzos por el bien de nuestros hijos.

Los ciudadanos que salimos a la calle a trabajar para construir una mejor ciudad.

Agradecido con todos, hombres y mujeres de este Tanquián que tanto amamos y de nuestras comunidades, gracias.

A partir de hoy empezamos el segundo año de trabajo de la administración municipal, así que seguimos trabajando de la mano, con más entusiasmo, pasión y alegría.

Empezamos el segundo año con más ganas y dispuestos a hacer más por cada uno de ustedes, siempre recuérdelo, no están solos, aquí me tienen a mí, su amigo, con la mano extendida, pero sobre todo dispuesta a trabajar sin descanso por el bien de todos ustedes.

Hoy le digo al gobernador, que aún nos falta mucho por hacer y que pronto iremos a tocar la puerta para llevar más proyectos que nos permitan sumar recurso para seguir beneficiando a nuestras comunidades con más apoyos, atención médica, arreglo de calles, apoyo a la educación, por mencionar algunos.

Un año entregando resultados, porque ustedes se lo merecen.

Porque “Juntos Hacemos el Cambio”

Dios los Bendiga.

Su Amigo:

Alain Azuara Robles
Presidente Municipal